



R- DNAT - 2018 - 1730

Salta, 14 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.962/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por el estudiante Juan Domingo Méndez - LU: 410.728, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Rodolfo García, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-0122 (fs.25/26), de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho.

Que a fs. 32, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintisiete de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que por resolución DNAT-2018-1713, de fecha catorce de diciembre del presente, se deja encomendada la atención del Despacho de Decanto al Consejero Directivo Dr. Raúl Eudocio Seggiaro.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


RESUELVE:

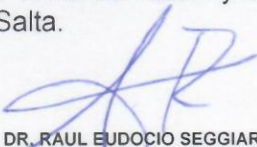
ARTICULO 1º.- FIJAR el día jueves veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Juan Domingo Méndez - LU: 410.728, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: “Exploración geofísica en la zona norte de la ciudad de Salta (zona Castellanos – El Huaico), departamento Capital, Provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: GEOL. ROGER H. SOLER
GEOL. NESTOR VALENTIN VITULLI
GEOL. GABRIELA PITZZU
GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. RAUL EUDOCIO SEGGIARO
A/C D E C A N A T O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES